



**TU YO**  
Somos **Quindío**  
Gobernación del Quindío

**PRINCIPALES  
LOGROS**

**RENDICIÓN  
CUENTAS 2020**

**LÍNEA ESTRATÉGICA  
INCLUSIÓN SOCIAL  
Y EQUIDAD**

# 28.368 ESTUDIANTES

Beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar PAE.

Aún en tiempos del COVID-19 se realizó las entregas en casa, con el propósito de beneficiar a los estudiantes con alimentos con alto valor nutricional, atendiendo las directrices del Ministerio de Educación Nacional.

El Departamento fue reconocido a nivel nacional por las buenas prácticas del programa.

# \$13.998.909.432

INVERSIÓN PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR



# 1.619 EQUIPOS



de cómputo entregados para fortalecer el sector educativo del departamento, con el fin de dar respuesta oportuna a las restricciones generadas por el riesgo del COVID-19. (1.200 entregados en Armenia, y 419 en los municipios de Calarcá (I.E. San Bernardo y San Rafael sede Quebradanegra), Montenegro (I.E. Marco Fidel Suárez) y Córdoba (I.E. Instituto Córdoba).

## EQUIPOS DE CÓMPUTO SECTOR EDUCATIVO



# ATENCIÓN A LA POBLACION ESTUDIANTIL



3.801

**ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON PROGRAMAS DE ARTICULACIÓN CON EL SENA**

46 Instituciones Educativas beneficiados con procesos de articulación con el SENA Regional Quindío así: SENA de la Construcción: 401 Estudiantes, SENA Comercio: 2.800 Estudiantes y SENA Agroindustrial: 600 Estudiantes.



7.500

**ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON SIMCARD PARA CLASES VIRTUALES**

Niños del departamento recibieron simcard de datos y minutos para sus clases virtuales, con el propósito de contribuir con la calidad educativa en las diferentes instituciones educativas del departamento durante la contingencia de la COVID 19.



11.966

**ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON TABLETAS**

Más de 10.000 mil tabletas para estudiantes sin internet en el Quindío fueron entregadas, con los contenidos grabados, con el propósito de facilitar los procesos de aprendizaje.



# 2.540 ESTUDIANTES

beneficiados con atención inclusiva y de calidad a la población en condición de discapacidad, con la contratación de 2 Psicólogos itinerantes, 7 Intérpretes de LSC, 3 Docentes bilingües Biculturales, 8 modelos lingüísticos, 2 Tiflólogos, 24 profesionales de apoyo con una Inversión

# \$1.171.273.594

INVERSIÓN EN EDUCACIÓN-POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

# 60 SOLDADOS

60 soldados iniciaron el proceso para la culminación de su bachillerato gracias a la estrategia de educación flexible, denominada “Educando Héroes”, con la cual se busca que los soldados alcancen su título de bachiller, con el fin de que fortalezcan su objetivo de vida.

Audiencia  
Pública de

**RENDICIÓN**

**CUENTAS 2020**



**TÚ Y YO**  
Somos Quindío  
Gobernación del Quindío

# 15.947.491

INVERSIÓN SECTOR EDUCATIVO

# 54 DOCENTES

graduados en talentos y excepcionalidad, convenio realizado con la Universidad Remington, con el propósito de mejorar la capacidad instalada a las diferentes sedes, garantizando con esto una mejor calidad educativa para los niños, niñas y adolescentes con algún tipo de discapacidad o talento excepcional.



# \$28.823.294

INVERSIÓN SECTOR EDUCATIVO



**\$70.849.645**  
**INVERSIÓN EN EDUCACIÓN**



**56** 

estudiantes beneficiados con pagos de matrícula para el acceso a la Educación superior, que obtuvieron los mejores resultados en los exámenes de estado realizado por el Icfes, pruebas saber 11 de las instituciones educativas oficiales del departamento.



# 14 AULAS AMIGAS

con la adquisición de ayudas tecnológicas para el mejoramiento de los procesos de enseñanza en las instituciones educativas no oficiales del departamento, así como el acompañamiento a los docentes, durante 6 meses, para la apropiación de las herramientas tecnológicas



# \$291.706.419

## INVERSIÓN EN EDUCACIÓN



# FIN A UN EMBARGO DE 13 AÑOS

por reclamación de maestros, situación que ha afectado el funcionamiento de la administración seccional.

Con estas acciones se le da respuesta a los maestros y se asegura el pago justo y legal.

# \$9.310.966.990

GESTIÓN ADMINISTRATIVA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



# RECONOCIMIENTO

Reconocimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional en la buena práctica del Campus Virtual, como estrategia pedagógica en tiempos de COVID - 19, con más de 2.500 contenidos para los estudiantes. Durante la vigencia 2020 se registraron mas de 90mil visitas.

# CON MÁS DE 2.500

CONTENIDOS PARA LOS ESTUDIANTES



# POLÍTICA DE CERO A SIEMPRE

Los 12 municipios del Departamento recibieron procesos de asistencia técnica en la «Política de Cero a Siempre», con el fin de contar con elementos para la actualización e implementación de las Rutas Integrales de Atención a Primera Infancia.

Las 12 Rutas se encuentran diseñadas en los municipios.



# \$ 27.199.999

INVERSIÓN ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS EN ENTORNOS PROTECTORES

# ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS

**12** MUNICIPIOS CON EJERCICIO DE AUTOVALORACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y



46 Instituciones Educativas beneficiados con procesos de articulación con el SENA Regional Quindío así:  
SENA de la Construcción: 401 Estudiantes,  
SENA Comercio: 2.800 Estudiantes y  
SENA Agroindustrial: 600 Estudiantes.

**41** JORNADAS DE PREVENCIÓN DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (ESCNNA)



En articulación con el ICBF, Secretaría del Interior y Policía de Infancia y Adolescencia, se realizaron jornadas de prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en el departamento del Quindío en el sector comercial, taxista y turista,

**2** ESTRATEGIAS DE POLÍTICA PÚBLICA DE FAMILIA ELABORADAS



Construcción de la estrategia “Tu y yo nos cuidamos” para la población adulto mayor y, la estrategia para la “Promoción de la diversidad familiar a través de servicios incluyentes” para la población étnica.



## INVERSIÓN POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD

**“MÁS (+) HUMANOS MÁS (+) INNOVADORES DESDE LA ZONA Q JOVEN”**

En el marco de la implementación de la Política Pública de Juventud, se han desarrollado las Asambleas Municipales y Departamentales, la Comisión de Concertación y Decisión Departamental, y procesos de asistencia técnica a las personerías municipales y enlaces de juventud para consolidar los subsistemas de participación juvenil en los municipios del Departamento.

# ATENCIÓN ADOLESCENTES Y JÓVENES

**46** ADOLESCENTES Y JÓVENES,  
ATENDIDOS CON ENFOQUE PE-  
DAGÓGICO Y RESTAURATIVO



Encaminados a la inclusión social con jóvenes vinculados al SRPA, próximos a egresar y egresados en la modalidades de externado e internado, con temas orientados a fortalecer habilidades de resolución pacífica de conflictos, comunicación asertiva, valores y proyecto de vida.

**11** UNIDADES COLECTIVAS  
JUVENILES ASISTIDAS



Se realizó asistencia técnica a emprendimientos juveniles para la generación de ingresos, por medio de la implementación de la estrategia "Emprende Todo Juventudes", la cual buscaba fortalecer habilidades y competencias empresariales, apoyando 11 Unidades productivas colectivas.

**12** MUNICIPIOS CON EDUCACIÓN  
INFORMAL EN LOS BARRIOS  
VULNERABLES



En temas Culturales, artísticos, deportivos y recreativos con el propósito de fortalecer los entornos protectores y así trabajar directamente indicadores de consumo de SPA, prevención de conductas suicidas, violencia intrafamiliar e interpersonal, entre otras.

# ATENCIÓN POBLACIÓN VULNERABLE

## 12 PROMOCIÓN RUTAS EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS MUNICIPIOS

Capacitación en activación de las Rutas Integrales de Atención en Violencia Intrafamiliar y de Género, a trabajadores de Supermercados y Tenderos y gremio de transporte (Taxistas).

Talleres realizados en los doce municipios del departamento para brindar acompañamiento familiar y comunitario en los sectores priorizados que reflejan índices de violencia altos.



## 12 MUNICIPIOS CON IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA “TÚ Y YO UNIDOS POR LA VIDA”

Desarrollo de talleres en los temas de salud sexual y reproductiva, Salud Mental y mitigación del consumo de SPA

Campaña de salud sexual y reproductiva, enfocada en la prevención del embarazo en adolescentes ¿SABIAS QUE?, a través de flayers dado a conocer por las redes sociales de las diferentes entidades.



Creación del Banco Departamental de Ayudas Técnicas a través del Decreto Departamental No. 0579 del 13 de noviembre de 2020, con el propósito de brindar apoyo a las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, con diagnóstico de movilidad restringida permanente y/o temporal, a partir de la vigencia 2021.

Así mismo, a través de los enlaces municipales y representantes de organización de personas con discapacidad, se fortalecieron redes de apoyo para la implementación de la estrategia Rehabilitación Basada en la Comunidad - RBC en los municipios.



**\$13.973.304**  
**INVERSIÓN REHABILITACIÓN BASADA  
EN LA COMUNIDAD-DISCAPACIDAD**



Adopción de la Política Pública para la Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras residentes en el departamento del Quindío 2020-2030, mediante la Ordenanza No. 018 de Diciembre de 2020, con el fin propiciar la inclusión, protección y garantías de derechos de la personas NARP

**\$18.318.354**  
INVERSIÓN POLÍTICA AFROCOLOMBIANOS

# ATENCIÓN POBLACIÓN VULNERABLE

3

## APOYO CONSTRUCCIÓN DE TRES VIVIENDAS EN EL RESGUARDO INDÍGENA



Apoyo en el plan de retorno y reubicación del Resguardo Indígena karabijua, a través de la entrega de materiales para la construcción de tres viviendas dentro de su territorio, de las cuales se benefician un adulto mayor y dos madres cabeza de hogar.

12

## ARTICULACIÓN EN LOS SERVICIOS PARA HABITANTE DE CALLE EN MUNICIPIOS



Apoyo en la realización de acciones de focalización de población en habitabilidad de calle.

Alianzas interinstitucionales.  
Jornadas de atención.  
Asistencia técnica a los municipios para la formulación e implementación de planes de acción orientados a la focalización, inclusión y atención a la población en situación de calle.

2

## PLANES DE VIDA DE CABILDOS INDÍGENAS FORTALECIDOS



Fortalecimiento de los planes de vida del cabildo Pijao y Quichua.



## INVERSIÓN POLÍTICA PÚBLICA DE DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO QUINDÍO DIVERSO

---

**12 municipios** con procesos de asistencia técnica en la implementación de la Política PÚBLICA DE DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO QUINDÍO DIVERSO Y EL DECRETO 00510 del 11 de septiembre 2020, "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL CONSEJO CONSULTIVO DE DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DEL QUINDÍO, LOS COMITES TÉCNICOS QUE LO COMPONENTEN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".



**\$65.314.249**

## **INVERSIÓN POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO, MUJERES CONSTRUCTORAS DE FAMILIA, PAZ Y TERRITORIO”**

12 Municipios con procesos de asistencias técnica para articulación interinstitucional y garantía de derechos de las mujeres, empresarias, organizaciones sociales que trabajan por los derechos de las mujeres y asociaciones de mujeres cafeteras consolidadas en el departamento.

Además de la Socialización de la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia y oferta institucional y acompañamiento Psico-Jurídico a los casos de activación de rutas de diferentes tipos de Violencia de Género

# ATENCIÓN POBLACIÓN VULNERABLE

## 1 IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ



Teniendo en cuenta que la política pública culminó en el mes de noviembre del año 2020, se desarrolló informe técnico final con las observaciones encontradas para la ejecución de la Política Pública y debido desarrollo de la misma, las cuales se tendrán como referente para la formulación, implementación y ejecución de la próxima política, esto de conformidad al cumplimiento del plan de desarrollo actual.

# 7500



## ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS CON ACTIVIDADES LUDICO-RECREATIVAS

Con el propósito de fomentar los hábitos de vida saludable y deporte, se generaron espacios de socialización y esparcimiento que les permita el buen uso de su tiempo libre. Las actividades se han realizado en los principales Centros de Bienestar del Adulto Mayor, CBA, del departamento.

# 1



## DEPARTAMENTO LÍDER EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DISCAPACIDAD

El Departamento del Quindío líder en el pilotaje para la implementación de la Políticas de Discapacidad, liderada por el Consejero Presidencial para la Discapacidad, Dr. Jairo Clopatofsky Ghisays .



# MÁS DE 35 FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS CON DISCAPACIDAD VINCULADOS AL EQUIPO DE TRABAJO

Entre los colaboradores que hacen parte del equipo de la Administración Central Departamental, se tienen 7 servidores públicos con discapacidad vinculados en los niveles técnicos y asistencial, y cerca de 30 contratistas adscritos a las diferentes Secretarías de la Gobernación, quienes dan ejemplo de superación.



Transferencias del recurso proveniente del Recaudo de la Estampilla Departamental para el Bienestar de los Adultos Mayores beneficiando a 21 Centros de Bienestar para el Adulto Mayor (CBA), con una población aproximada de 590 Adultos Mayores ya 15 Centros Vida/ Día (CV/D) que atiende un promedio de 1138 Adultos Mayores.

**\$ 3.642.665.598**

**INVERSIÓN TRANSFERENCIA ESTAMPILLA PRO ADULTO**



714 

artistas, creadores y gestores culturales accedieron a incentivo económico de emergencia, beneficiándose con tres pagos de \$160.000 c/u, en concordancia con las disposiciones emitidas por el gobierno nacional del Decreto No. 561 de 2020.

**\$ 342.720.000**  
**INVERSIÓN EN EL SECTOR CULTURA**





**\$ 300.000.000**

**INVERSIÓN EN EL SECTOR CULTURA**

(Valor de la gestión cuantificada)

**95** 

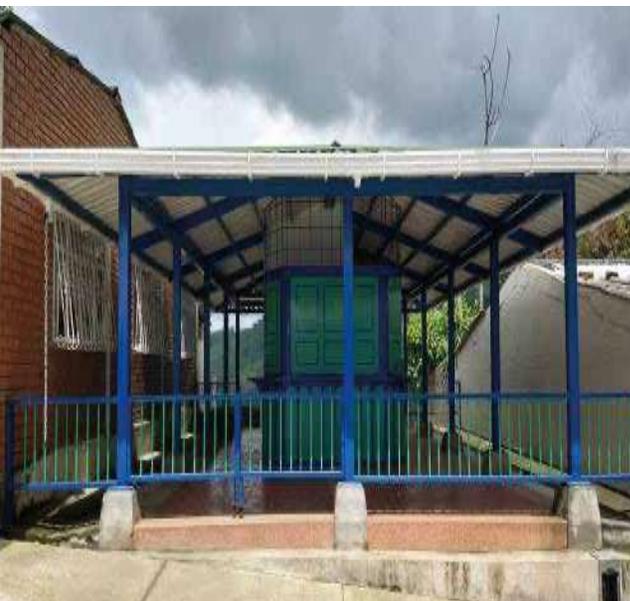
personas se certificaron, patrimonio cultural del Quindío, a través del diplomado “Las bases para un buen futuro”, con el propósito de resaltar los valores patrimoniales y culturales de la región, visibilizando y fortaleciendo la identidad cultural.

52 organizaciones Culturales y 21 artistas, investigadores y gestores culturales beneficiados con las convocatorias de Concertación y Estímulos, con el propósito de fortalecer los procesos de divulgación, la creación e innovación en las expresiones artísticas y culturales en el Departamento del Quindío.



**\$749.491.694.**

**INVERSIÓN EN EL SECTOR CULTURA**



# 5 TIENDAS PRODUCTIVAS "Café Mujer"

en el Departamento del  
Quindío con procesos  
constructivos y de  
mantenimiento: Circasia,  
Buenavista, Barcelona,  
Filandia y Salento

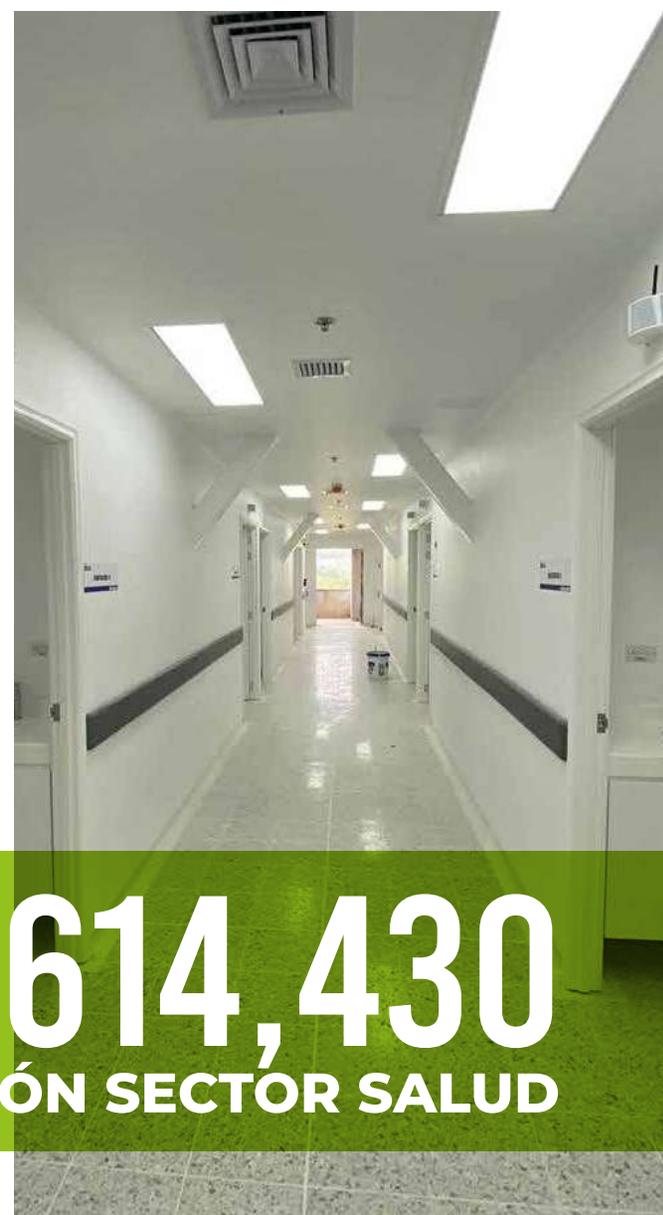
# \$ 27.099.956

INVERSIÓN SECTOR AMOBLAMIENTO URBANO

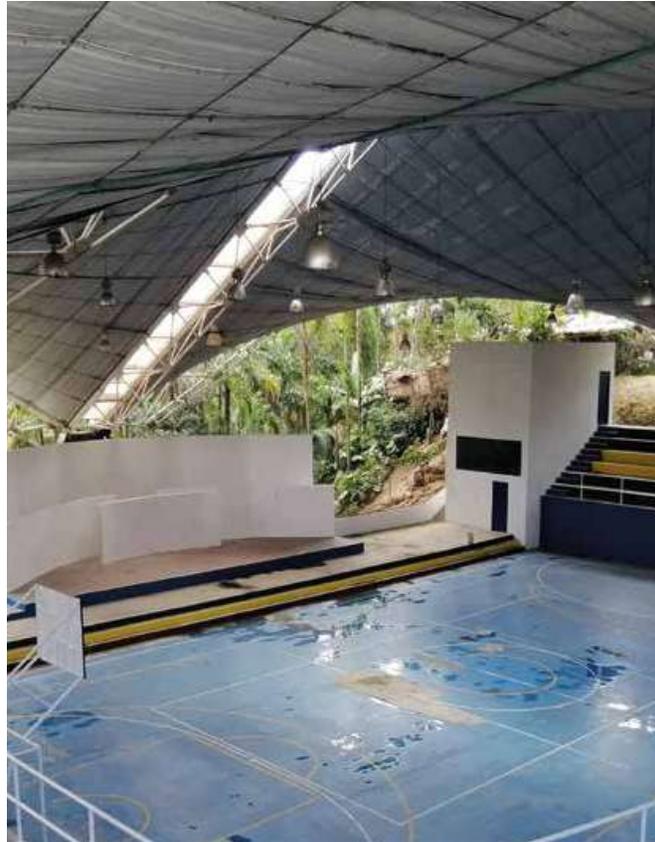


Remodelación, Modernización y Equipamiento de Áreas resultantes del reforzamiento estructural del ESE Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios FASE I:

- a) Hospitalización y Urgencias Unidad de Salud Mental, (Sótano Edificio 4).
- b) Urgencias (obstetricia) - (Piso 3 Edificio 4).
- c) Hospitalización general. (Piso 6 Edificio 4).



**\$4,609,614,430**  
**INVERSIÓN SECTOR SALUD**



Coliseo la Patria en el municipio de Armenia con procesos de mejoramiento y adecuación (Pintura de barandas, resane de muros y graderías, lavado de pisos con hidrolavadora e hipoclorito de sodio, cambio del lavamanos, sistema de cajas, cunetas, desarenadores, mantenimiento a las baterías sanitarias y duchas

**\$16,540,000**

**INVERSIÓN SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE**

Adecuación y puesta en funcionamiento del Laboratorio de Salud Pública Departamental para la realización de pruebas COVID. Con un número promedio de 400 pruebas diarias.



**\$ 24.000.033**  
**INVERSIÓN EN EL SECTOR SALUD**

Remodelación, modernización y equipamiento de áreas resultantes del reforzamiento estructural y del estudio de reordenamiento físico funcional del Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios.

**\$ 426.439.968**

**INVERSIÓN SECTOR  
TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN TIC**



Se realizó convenio interadministrativo entre la gobernación del Quindío y el hospital de circasia, en donde a través de la modernización de la infraestructura tecnológica se apoyó en la transición hacia el protocolo IPV6, de esta manera se fortaleció el acceso y uso de las tecnologías de la información en esta institución pública

**31.413**   
**POBLACION BENEFICIADA**  
personas del municipio de  
Circasia



**\$ 50.000.000**  
**INVERSIÓN SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TIC**

# 55 DEPORTISTAS ELITES

55 deportistas elites y con proyección a altos logros con apoyo económico y 25 ligas con asistencia técnica especializada, apoyo para el desarrollo de las actividades deportivas competitivas (entrenamiento técnico y táctico, participación en eventos federados inscripción, alimentación, alojamiento y transporte, apoyo biomédico para los deportistas frente a medicina deportiva, fisioterapia, psicología y preparación deportiva



# \$ 778.887.707

## INVERSIÓN SECTOR DEPORTE

Creación de los juegos deportivos Departamentales y Pardepartamentales del Quindío, por medio de la ordenanza No. 026 del 18 de diciembre de 2020.

Programa institucional de promoción y estímulo a la juventud y el deporte competitivo del Departamento del Quindío, el cual permitirá la integración y preparación de los deportistas Quindianos en desarrollo en las categorías de competencia de los juegos nacionales y Paranales, así como el desarrollo de competencia en todo el departamento del Quindío

**SECTOR DEPORTE**



**TÚ Y YO**  
Somos Quindío

Gobernación del Quindío

# ATENCIÓN ADOLESCENTE Y JÓVENES

23

**DEPORTISTAS CAPTADOS Y  
REQUINDIANIZADOS**



Deportistas y talentos, en su tierra y representando al departamento en los diferentes eventos deportivos.

1

**TASA DEL DEPORTE Y RECREACIÓN APROBADA**



Convirtiéndose en una fuente de ingresos para el fomento y desarrollo del deporte, la recreación y los hábitos de vida saludables en el departamento del Quindío.

12

**MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON  
EL PROGRAMA SALVAVIDAS**



Programa diseñado por la Administración Departamental e Indeportes entidad descentralizada, como herramienta para la promoción del uso saludable del tiempo libre por parte de la comunidad.



# 1 PRIMER LUGAR DEL PREMIO CONSTRUYENDO SUEÑOS

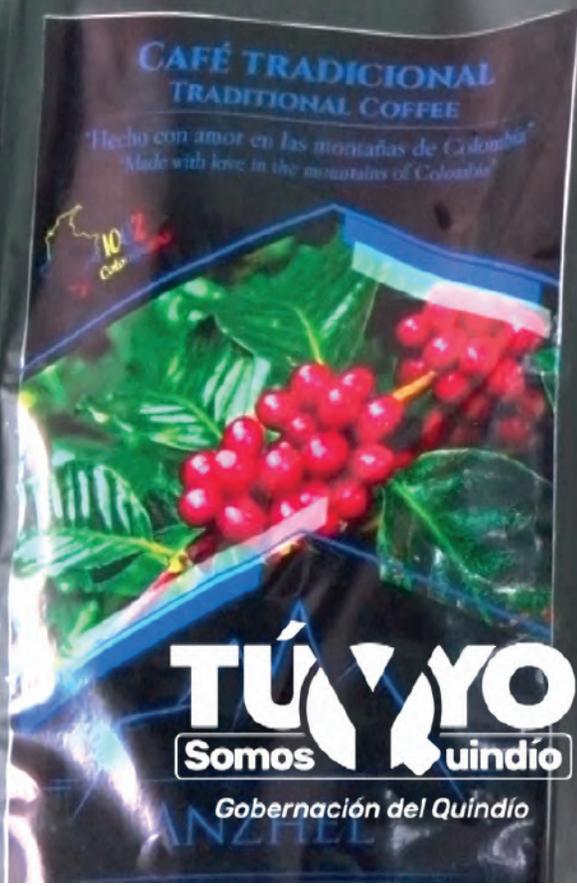
por la inclusión de políticas, programas, proyectos y estrategias dirigidas a la atención y protección integral de la niñez, adolescencia y familia en el plan de desarrollo departamental

En el 2020 el Gobierno Nacional estableció unos alivios tributarios para los contribuyentes, es por esta razón que en mayo sale el decreto 678 de 2020 “Por medio del cual se establecen medidas para la gestión tributaria, financiera y presupuestal de las entidades territoriales, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 637 de 2020” el cual fue una herramienta fundamental para la recuperación de cartera del impuesto vehicular



DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TOTAL PAGADO
3.304.429.657	828.697.631	4.133.775.289

Audiencia  
Pública de  
**RENDICIÓN**  
CUENTAS 2020



**PRINCIPALES  
LOGROS**

**RENDICIÓN  
CUENTAS 2020**

**LÍNEA ESTRATÉGICA  
PRODUCTIVIDAD Y  
COMPETITIVIDAD**

Realización de los Mercados Campesinos en los 12 Municipios, con la oferta de productos frescos del campo, a buen precio y sin intermediarios, para que los usuarios disfruten las delicias de la tierra labrada con amor por las manos de campesinos dedicados y comprometidos con el agro.

Con una inversión por parte de la Agencia de Desarrollo Rural ADR de \$ 607.000.000 y la Gobernación del Quindío de \$10.000.000 logrando beneficiar, las asociaciones de mercados campesinos con equipos, toldos, carpas, neveras y entre otros elementos que garantizarán la institucionalidad de programa.



**\$ 617.000.000**  
INVERSIÓN SECTOR AGROPECUARIO



**\$5.338.865.360**  
**INVERSIÓN SECTOR AGROPECUARIO**

La Gobernación del Quindío y la Corporación para la Investigación la Innovación y la Gestión Tecnológica del Agro CINTAGRO, firmaron el Acta de Inicio del proyecto denominado: Fortalecimiento del centro de innovación y productividad agrario adecuando infraestructura tecnológica para sofisticar el negocio cafetero, proyecto aprobado por el Fondo de Ciencia y Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, el cual busca beneficiar a 800 pequeñas familias caficultoras en el departamento del Quindío cualificándolas para que tengan la posibilidad de participar del negocio global del café con el fin de que sus ingresos mejoren por ese concepto.



Cerca de 300 Integrantes de las Asociaciones de Pequeños Productores de 9 municipios del departamento Filandia (1), Salento (1), Circasia (1), Génova(1), Pijao (2) se beneficiaron de las gestiones realizadas por la gobernación del Quindío, con la entrega por parte de la Agencia de Desarrollo Rural -ADR-, de equipos agroindustriales, maquinaria, insumos y adecuaciones locativas. Por un valor de \$ 1.500.000.000 aproximadamente, buscando optimizar las labores y los recursos que utilizan en sus procesos.



**\$1.500.000.000**  
**INVERSIÓN SECTOR AGROPECUARIO**



## EL PLAN DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA - PDEA

aprobado por parte de la Asamblea Departamental, a través de la Ordenanza No. 011 de agosto de 2020, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA PDEA DEL QUINDÍO, SE REGLAMENTA EL SISTEMA TERRITORIAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA (STIA) Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, instrumento de planeación que orienta las acciones de investigación, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología, gestión del conocimiento, formación, capacitación y extensión, con el propósito de mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario del departamento del Quindío.

Seis proyectos viabilizados por el Ministerio de Agricultura en la fase I del año 2020, con Alianzas Productivas, que suman aproximadamente \$ 3.199 millones en iniciativas de producción con una compra asegurada por parte de sus respectivos aliados comerciales

**BENEFICIANDO  
193 FAMILIAS  
DEL DEPARTAMENTO.**

Audiencia  
Pública de

**RENDICIÓN  
DE  
CUENTAS 2020**



**3.199.000.000**  
INVERSIÓN SECTOR AGROPECUARIO



**Recuperados del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO**, los cuales servirán como cofinanciación para el programa de seguro de cosecha y el apalancamiento financiero para proyectos productivos en convenio con Finagro a través del programa de tasa subsidiada.



**\$ 658.000.000**  
INVERSIÓN SECTOR AGROPECUARIO



**\$85.000.000**

**INVERSIÓN SECTOR AGROPECUARIO**

## **DOS CENTROS AGROINDUSTRIALES**

de los municipios de Filandia y Génova, beneficiados con una inversión de \$85.000.000, con dotación de equipos agroindustriales de última tecnología, en cumpliendo la meta de agro industrialización del campo.

Suscripción de Convenio Interadministrativo Nro. 020 de 2020 con BANCOLDEX, por valor de \$16.700.000.000, con un aporte por parte del departamento de \$1.000.000.000; con el propósito de otorgar créditos a empresarios del departamento afectados por la pandemia del Coronavirus COVID-19, desde el DTF EA + 0 EA, hasta con 6 meses de gracia.

El instrumento financiero tiene como propósito el financiamiento de aspectos como los gastos de nómina, adquisición de materias primas e insumos, y demás costos y gastos operativos de funcionamiento, como respuesta a la crisis generada por la pandemia de Covid-19.

Con corte a Diciembre 31 de 2020 se efectuaron desembolsos del orden de \$ 9.657.180.000

**\$16.700.000.000**  
INVERSIÓN SECTOR EMPRESARIAL



Lanzamiento línea de crédito

# QUINDÍO RESPONDE

Jueves 5 de noviembre de 2020  
a las 12:00 m.

**BANCOLDEX**

**TÚ Y YO**  
Somos Quindío



Formulación, presentación y aprobación del proyecto de “Promoción turística del destino”, ante FONTUR por valor de \$ 1.029.599.999 con una contrapartida por parte del departamento de \$ 514.800.000, con el que se busca dinamizar la economía del departamento de una manera responsable, a través de estrategias de mercadeo y comunicaciones que permita a los empresarios garantizar la mejor estadía a turistas y visitantes.



**\$ 1.029.599.999**  
INVERSIÓN SECTOR TURÍSTICO

Se realizó el convenio de Cooperación nro. 269 de 2020, entre el Fondo de Promoción Turística de Colombia (FONTUR) , el Municipio de Salento y la Gobernación del Quindío, con el fin de “aunar esfuerzos humanos, administrativos, financieros, jurídicos y de asistencia técnica para apoyar a los emprendedores del sector turismo, para la obtención de la certificación del sello CHECK IN CERTIFICADO”. Iniciativa que busca mejorar los niveles de confianza y competitividad a

**177 EMPRESAS**  
DEL SECTOR  
EN SU NICHOS DE MERCADO.

**\$ 290.988.842**  
INVERSIÓN SECTOR TURÍSTICO





**\$1.498.856.036**  
INVERSIÓN SECTOR TURÍSTICO



Radicación al Fondo Nacional de Turismo, Fontur, de los estudios y diseños en fase III de los recintos gastronómicos de los municipios de Quimbaya, Montenegro y Pijao:

Quimbaya: \$3.285.742.268, con una contrapartida por parte del departamento de \$657.148.454

Montenegro: \$2.398.798.155 con una contrapartida por parte del departamento de \$479.759.631

Pijao: \$1.809.739.754 con una contrapartida por parte del departamento de \$361.947.951

# ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA REGIONAL DE COLOMBIA -ICTRC

EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO SE SOSTUVO EN EL TOP 6



**18.061**

## INGRESO DE TURISTAS EXTRANJEROS.

Comparando este factor con el del año inmediatamente anterior (2019), se dio un incremento de 1.643 turistas extranjeros que llegaron al departamento en la vigencia 2020.



**8,06**

## PARTICIPACIÓN DEL TURISMO EN EL EMPLEO

Pese al inicio de la pandemia en el año 2020, este indicador sólo se redujo en -0.37 en comparación con la vigencia 2019.



**9,62**

## PARTICIPACIÓN DEL TURISMO EN EL PIB

El Turismo, uno de los renglones más fuertes de la economía en el departamento, tan solo se contrajo en un -0.36, si comparamos la vigencia 2020 con el año inmediatamente anterior.



**\$ 153.584.856**

**INVERSIÓN SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TIC**

548 mujeres certificadas en tecnologías de la información y las comunicaciones, logrando la creación de 100 emprendimientos nuevos gracias al uso y apropiación de las tecnologías de la información, 339 niños certificados como creativos digitales, 25 personas capacitadas en renovación TIC y 8 indígenas en temas de tecnología. Dando como resultado un total de 920 personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones.



PRINCIPALES  
LOGROS

RENDICIÓN  
CUENTAS 2020

LÍNEA ESTRATÉGICA  
TERRITORIO Y AMBIENTE



Entrega de la obra Doble Calzada Armenia- Aeropuerto, gracias a la integración de esfuerzos del Instituto Nacional de Vías INVIAS, Gobernación y Alcaldías comprometidas.



**\$98.963.123.904**  
INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA VIAL



Entrega del puente sobre el río La Vieja, en el sector de Puerto Alejandría en Quimbaya, ejemplo del trabajo conjunto de comunidad, alcaldía y Gobernación, con una inversión que alcanzó los \$1.500 millones, puente vehicular que beneficia no solo a quienes visiten este atractivo, sino a los diferentes sectores económicos (servicios turísticos, los areneros, los ganaderos y agricultores, entre otros).

**\$1.496.699.405**  
**INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA VIAL**

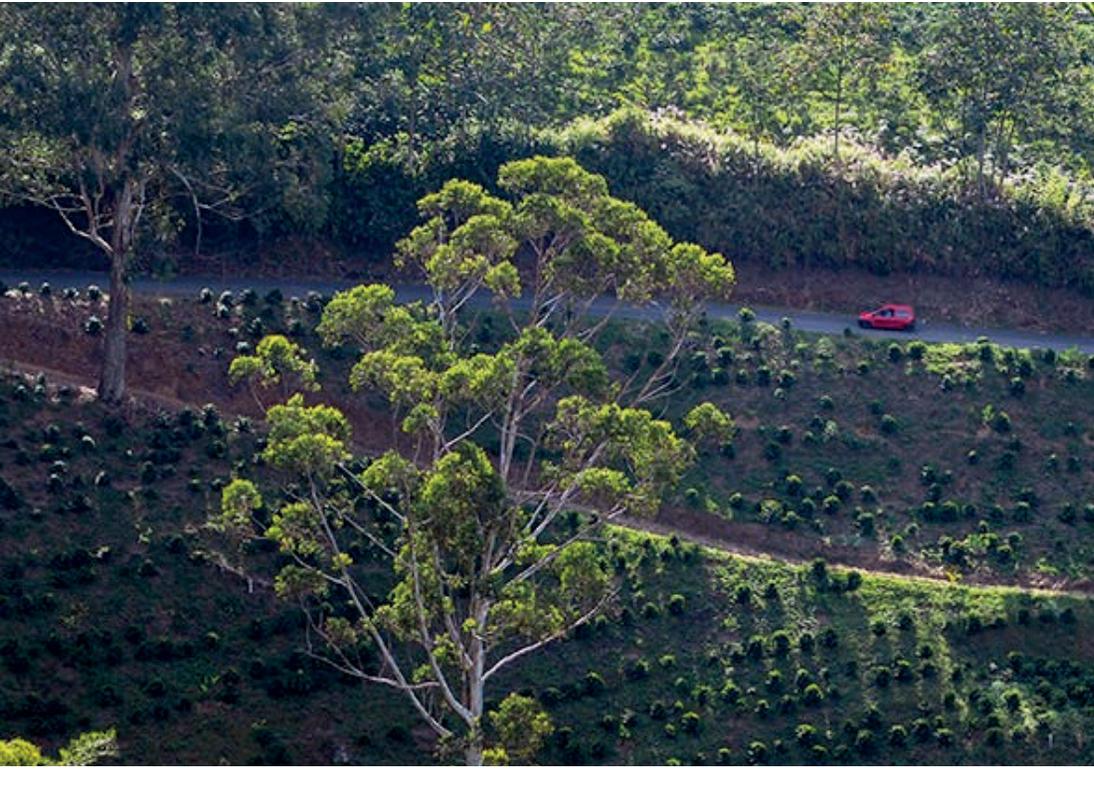


**220.05 KILÓMETROS DE VÍAS  
MANTENIDAS, MEJORADAS Y/O  
REHABILITADAS DE  
MANTENIMIENTO EN EL  
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO:**

Municipio de Armenia: 2.4KM  
Municipio de Calarcá: 0.45KM  
Municipio de Circasia: 2.10 KM  
Municipio de Buenavista:34.05 KM  
Municipio de Pijao: 29.85 KM  
Municipio de Córdoba: 20.40 KM  
Municipio de Quimbaya: 34.80 KM  
Municipio de Génova: 11.00 KM  
Municipio de Filandia:37.80 KM  
Municipio Montenegro:25.70 KM  
Municipio de Salento: 21.50 KM

**\$ 219.163.901,34**  
**INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA VIAL**





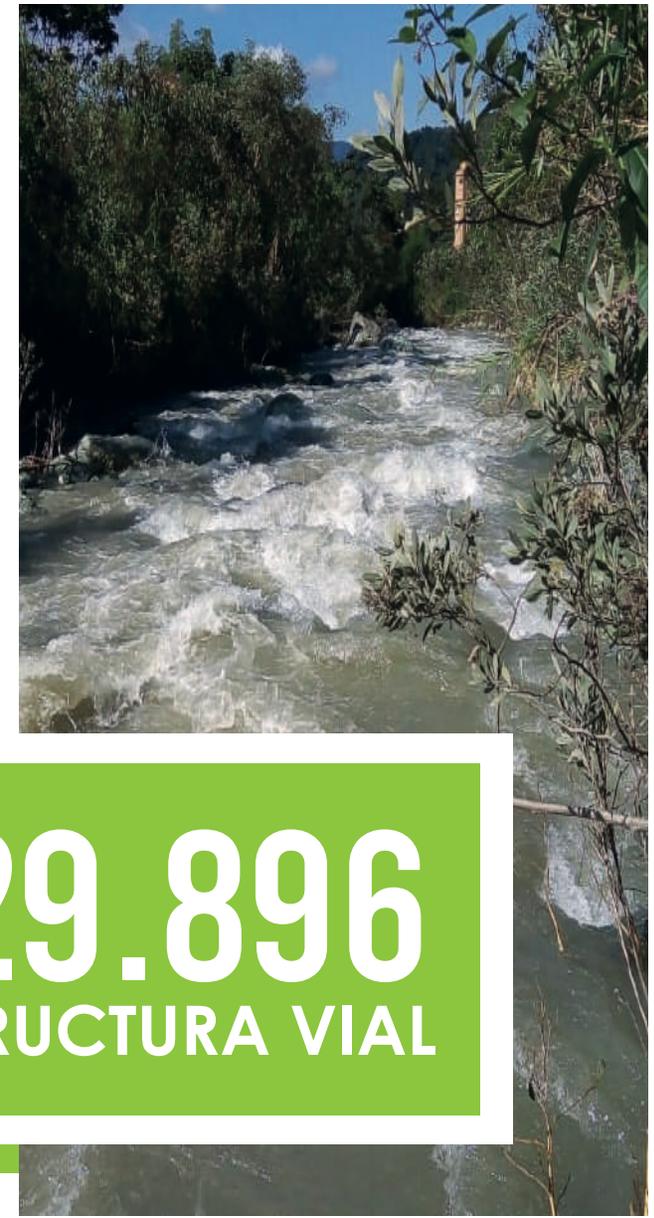
Más de 13.800 habitantes beneficiados con la obras de mejoramiento vial en el sector Alto de Guacas entre los municipios de Pijao y Génova, zona cordillerana del Quindío, con la habilitación de 26 kilómetros (construcción de 2,6 kms de placa-huella, 9 muros de contención y 27 alcantarillas). Con una inversión de 6.200 millones de pesos, gracias a la integración de esfuerzos del Instituto Nacional de Vías INVIAS, Comité Departamental de Cafeteros, Gobernación y las alcaldías comprometidas.

**\$ 6.200.000.000**



Construcción de obras de mitigación sobre el Rio Lejos del municipio de Pijao departamento del Quindío.

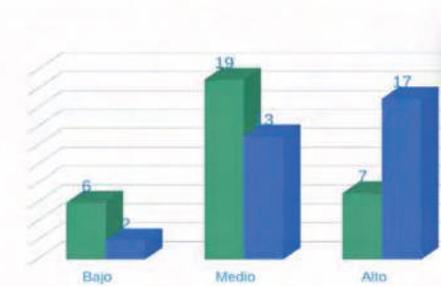
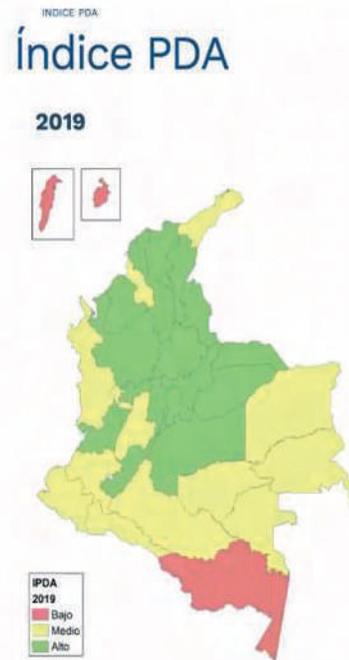
BPIN: 2018000040042



**\$ 8.725.329.896**  
**INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA VIAL**

Categoría Alta en el Índice de Medición Anual del Plan Departamental de Aguas PDA, que realizó el Departamento Nacional de Planeación DNP, quedando en el mismo nivel de departamentos como Cundinamarca y Antioquia. Este resultado corresponde al periodo 2019 – 2020, el cambio de categoría de media a alta del PDA Quindío, lo anunció Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio PDA Quindío durante el 63° Congreso Nacional Virtual de Agua, Saneamiento, ambiente y energías Renovables, realizado por el Banco Mundial y el BID.

# CATEGORÍA ALTA PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS PDA



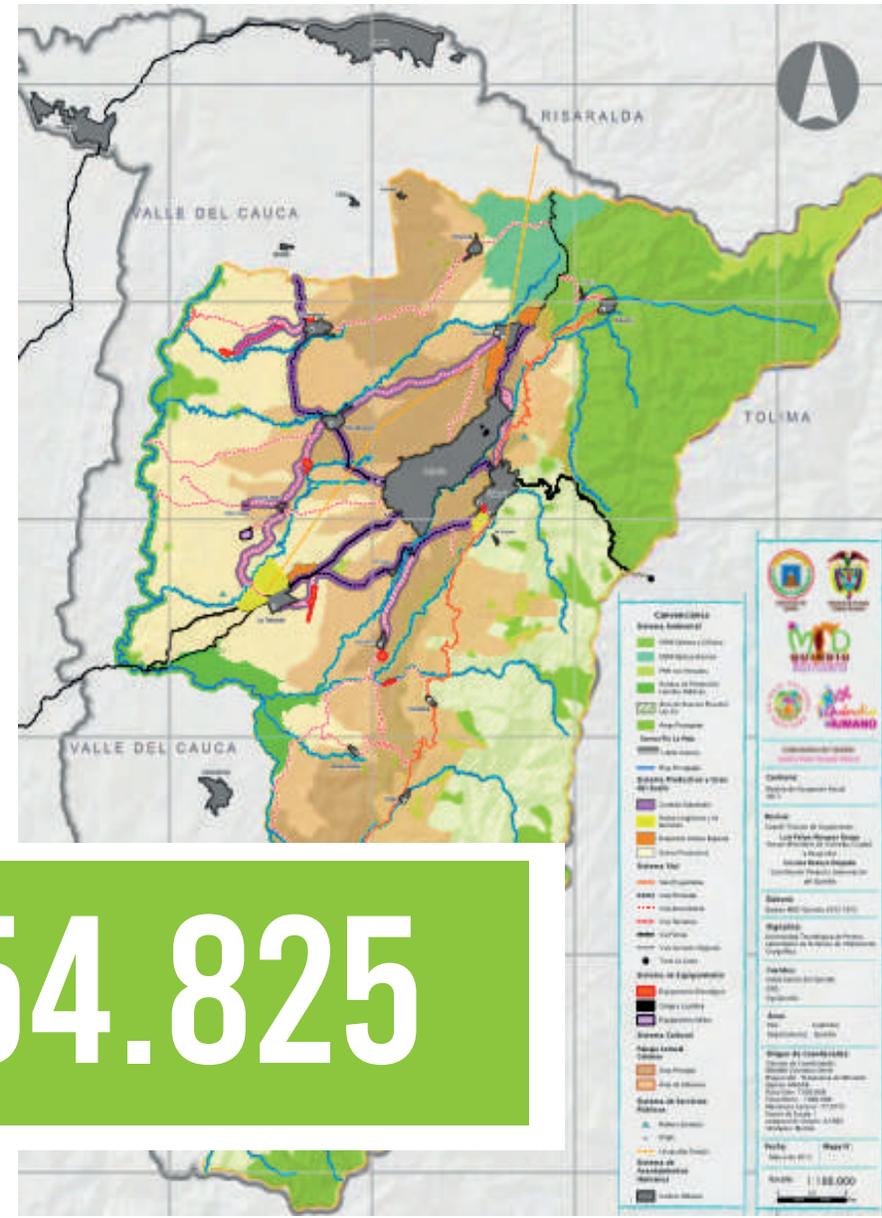
- 4 PDA **mejoran** pasando de nivel bajo a nivel medio: **Chocó, Guainía, Putumayo y Vaupés**
- 10 PDA **mejoran** pasando de nivel medio a nivel alto: **Arauca, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Quindío y Valle**
- 7 PDA que estaban en alto, mejoran su calificación: **Antioquia, Atlántico, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila y Santander**



**\$ 73.427.000,03**

Después de 8 años de gestiones administrativas y luchas jurídicas, se pudo hacer entrega material y efectiva a título de subsidio de 32 Apartamentos ubicados en la zona urbana del municipio de Armenia, que conforman el Conjunto Villa Flor, dichos apartamentos se entregaron a 32 familias que se dedican a la labor de periodismo en el territorio quindiano.

Firma del convenio con la Universidad del Quindío para la creación de la Plataforma de servicios climáticos en el Departamento del Quindío, con el fin de contar con datos en tiempo real de la respuesta de los ecosistemas a la variabilidad climática, conducentes a mejorar los procesos de planificación de las cadenas productivas promisorias del Departamento del Quindío



\$14.845.854.825



# 5.671 PERSONAS IMPACTADAS

CON ACCIONES PARA LA APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO .

## CANTIDAD

## ACTIVIDADES

4

FOROS VIRTUALES

1

CAMPAÑA MEDIÁTICA

12

TALLERES MUNICIPALES

1

TALLER DE FORMACIÓN DE FORMADORES

9

TALLERES DE APROPIACIÓN

# MÁS DE 3.000

## PALMAS DE CERA Y OTRAS ESPECIES NATIVAS SEMBRADAS

En las montañas de los Municipios de Salento, Calarca, Pijao y Genova en articulación con el Batallón de Alta Montaña en cumplimiento de la operación mayor Artemisa





**\$ 48.235.000**



Firma del Convenio entre la Gobernación del Quindío, el Ejército Nacional y la Alcaldía de Salento, para implementación del “Vivero Departamental de Especie Nativas” para el fortalecimiento de los procesos de restauración ecológica y gestión del riesgo del departamento del Quindío.

# OPERATIVOS DE CONTROL AL TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Por medio del cuerpo de agentes de tránsito de la entidad se realizaron operativos de prevención en las vías de los municipios de la jurisdicción del IDTQ, contra informalidad, velocidad y cumplimiento de las normas de tránsito

 **2443**

## COMPARENDOS

Resultado del control permanente del tránsito y la atención inmediata de las situaciones de movilidad presentadas en los municipios de jurisdicción del IDTQ. En cumplimiento y participación de la estrategia de movilidad saludable, segura y sostenible.

 **678**

## CAPACITADOS EN SEGURIDAD VIAL

Dirigidas a personal del sector público, personal del sector privado, población escolar, Campañas educativas sobre normas de tránsito dirigido a conductores de vehículos de servicio particular, empresas de transporte público, peatones, ciclistas (movilidad sostenible), peatones, ciclistas y motociclistas.

 **820**

## MTS2 DEMARCADOS

92 MARCAS LINEALES Y 295 METROS LINEALES DE PINTURA, demarcación plaza de mercado zonas de cargue y descargue, zona de buses prohibido, estacionamientos demarcación de los resaltos salida a Montenegro, demarcación de pare en la calle 7 carrera 14 zonas de prohibido zonas bancarias, mantenimiento y ubicación de señales en puesto de policía de hojas anchas mantenimiento y ubicación de señales vía Montenegro – circasia demarcación de reductores sector galería Montenegro parque principal Filandia, sector galería circasia rio verde corredor vial, rio verde córdoba “y” pueblo tapao.



Formulación del programa de señalización y demarcación para los municipios de jurisdicción del IDTQ, basado en un diagnóstico del estado de las señales de pedestal y la demarcación horizontal de las vías.

**\$ 52,352.000**  
**INVERSIÓN EN EL SECTOR**  
**MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL**



Valor segunda calzada y  
paso peatonal a desnivel  
sector Parque del Café:  
Obra \$4.727.217.242  
Interventoría  
\$554.691.380

**\$5.281.908.622**  
VALOR TOTAL



# GESTIÓN VIAL Y MOVILIDAD

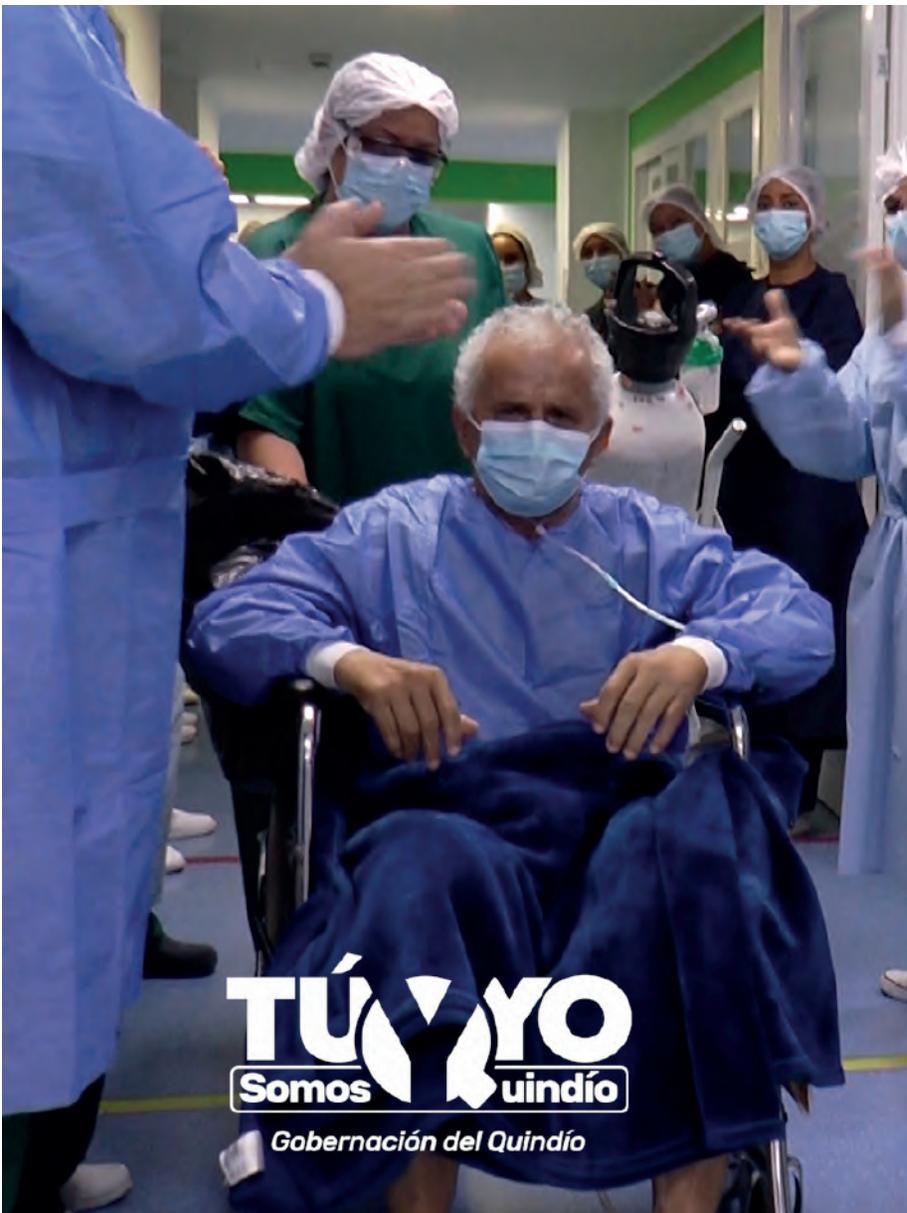
INVERSIÓN EN EL SECTOR  
MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL



# LIFTING MARCA TERRITORIAL



**QUINDÍO**  
CORAZÓN DE COLOMBIA



**TÚ Y YO**  
Somos **Quindío**

Gobernación del Quindío

PRINCIPALES  
LOGROS

RENDICIÓN  
CUENTAS 2020

LÍNEA ESTRATÉGICA  
LIDERAZGO

Fortalecimiento de capacidades instaladas de Ciencia y Tecnología del Laboratorio Departamental de Salud Pública para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el Departamento del Quindío.



# 1.999.837.777

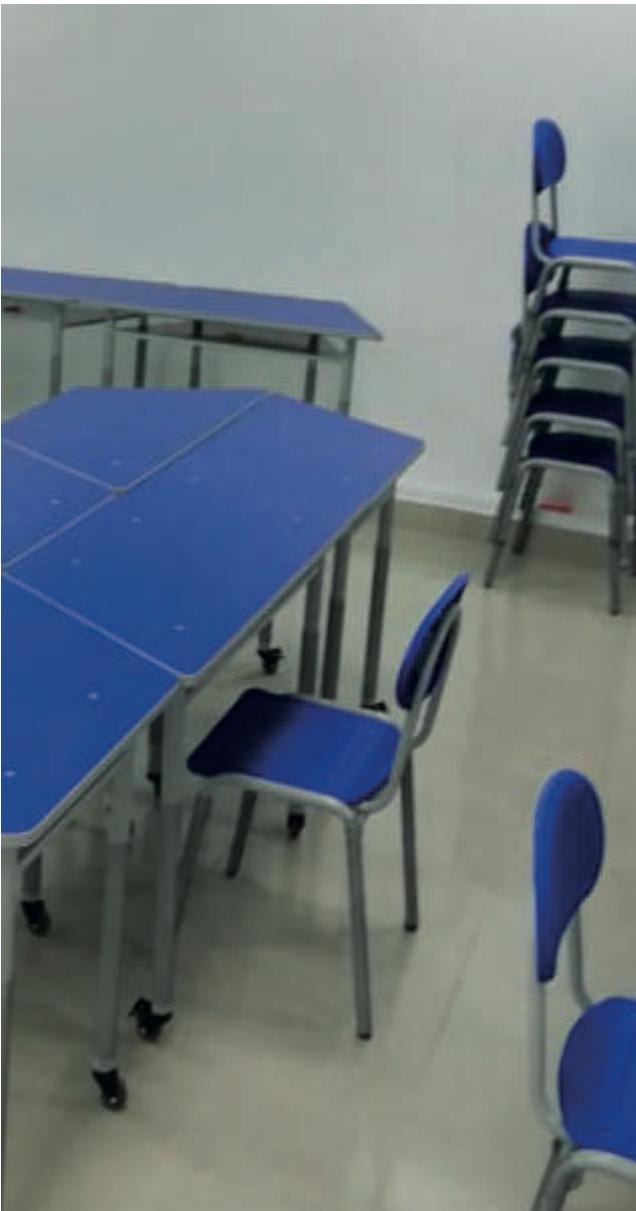
GESTIÓN, APROBACIÓN Y  
VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS



## GESTIÓN, APROBACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS

Gestión del proyecto de Dotación de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento y alternancia de la educación superior pública en el departamento del Quindío.

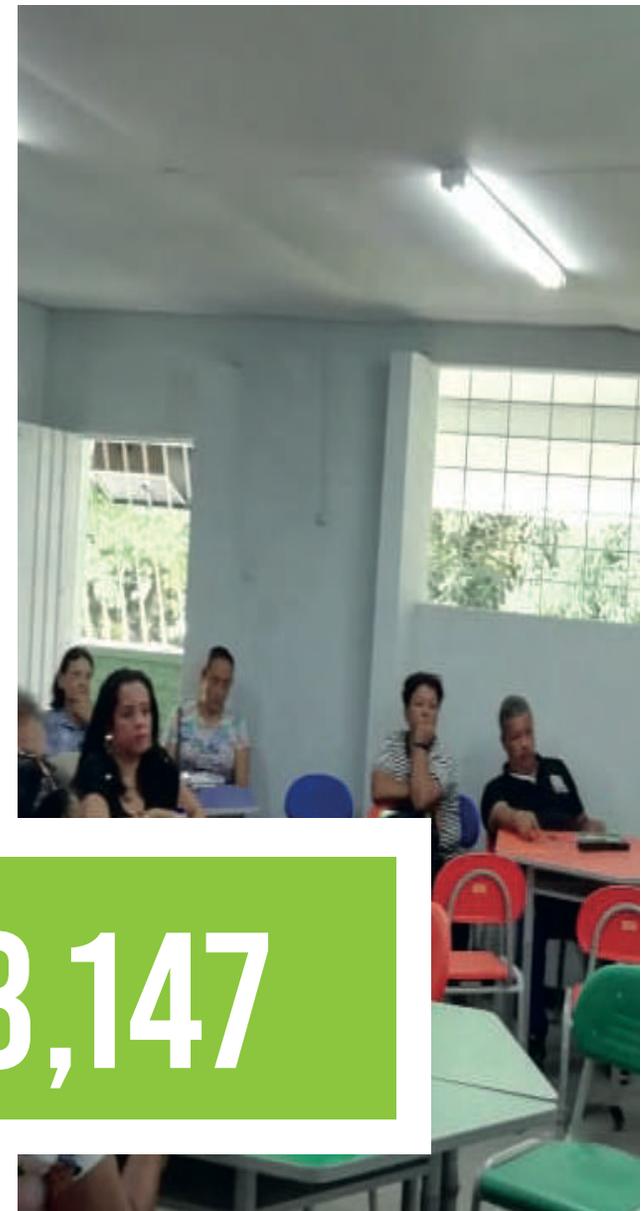
**\$ 1.527.368.095**



# GESTIÓN, APROBACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS

Gestión del proyecto de Fortalecimiento de la calidad educativa mediante el mejoramiento de ambientes interactivos para la gestión del aprendizaje del siglo XXI en los municipios no certificados del departamento del Quindío.

**\$ 7,035,028,147**





Gestión con el ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones MINTIC, un total de 500 computadores nuevos para la población estudiantil en el departamento del Quindío, los cuales serán entregados en el año 2021. Logrando de esta manera pasar de 1000 a 1500 computadores para los estudiantes en el departamento del Quindío.

**GESTIÓN, SECTOR  
TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN TIC**



## GESTIÓN, APROBACIÓN VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS

Fortalecimiento de capacidades instaladas de Ciencia y Tecnología del Laboratorio Clínico del CIBM de la Universidad del Quindío para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana del Departamento del Quindío.



**\$2.520.647.419**

Fortalecimiento de la prestación de servicios de salud y las acciones de Salud Pública durante la pandemia SARS COV-2 (COVID19) en el Departamento del Quindío.

## GESTIÓN, APROBACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS

**\$ 5.050.130.620**

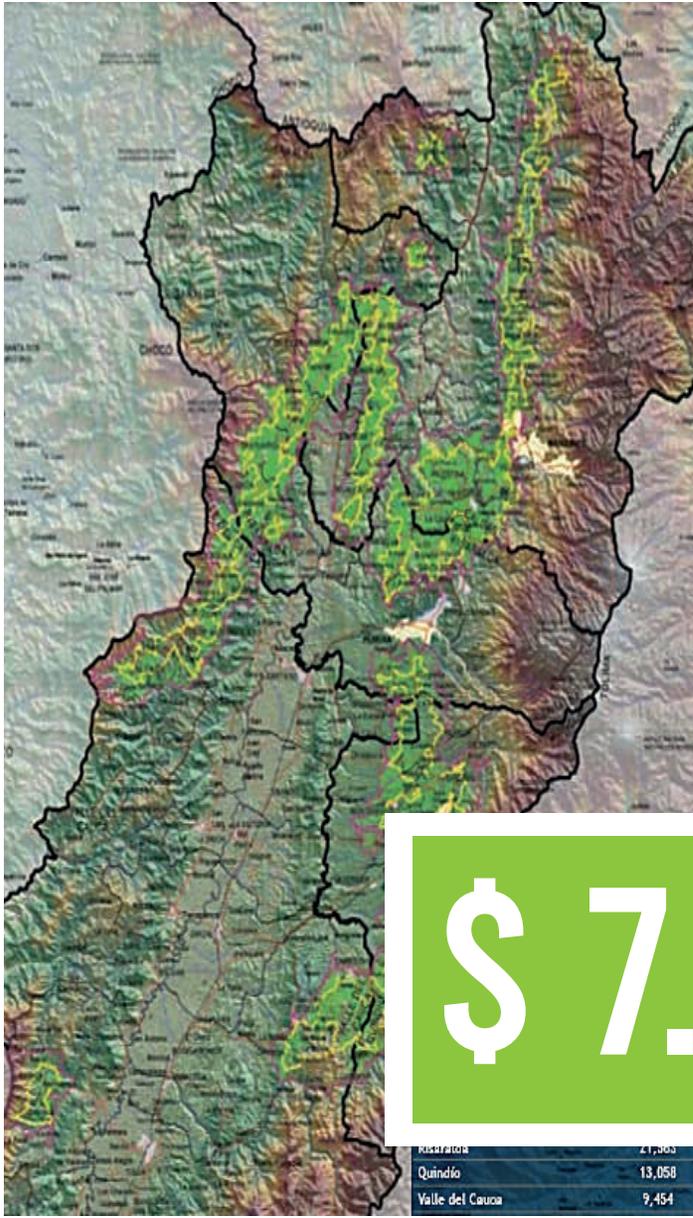




**\$ 870.653.452**

Desarrollo de estudios y  
diseños técnicos  
detallados para  
construcción del nuevo  
Hospital Sagrado  
Corazón de Jesús en el  
municipio de Quimbaya

**GESTIÓN,  
APROBACIÓN Y  
VIABILIZACIÓN DE  
PROYECTOS**



Desarrollo de instrumentos y herramientas para la planeación y gestión del ordenamiento territorial en 10 municipios del departamento del Quindío.

**GESTIÓN, APROBACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS**



**\$ 7.204.513.365**

Risaralda	21,305
Quindío	13,058
Valle del Cauca	9,454

# \$ 4.177.292.314 APROBADOS PARA LA ADICIÓN DE PROYECTOS

Financiados con recursos del Sistema General de Regalías SGR.



**\$ 3.357.203.963**

## MUNICIPIOS DE CIRCASIA- MONTENEGRO

Mejoramiento de la vía Circasia-Montenegro con código 29bqn03, en los municipios de Circasia y Montenegro, departamento del Quindío.



**\$ 416.252.339**

## MUNICIPIO DE GENOVA

Construcción obras de rehabilitación de la banca en puntos críticos de la vía que intercomunica a Génova con la vía que conduce al municipio de Caicedonia en el norte del valle y los municipios cordilleranos del departamento del Quindío.

**\$ 223.836.011**

## MUNICIPIO DE FILANDIA

Rehabilitación y mejoramiento de la vía Filandia - La India código 29QN02-1, municipio de Filandia, Departamento del Quindío.



# LOTERIA DEL QUINDÍO LA DE TODOS

54

AÑOS

APORTANDO A LA SALUD  
DE LOS QUINDIANOS

# LOTERIA DEL QUINDÍO

## VENTAS

**\$11.906.974.000**

Las ventas de la vigencia 2020 con respecto al 2019, reportan una disminución del 20.40%, producto de los efectos de la pandemia generada por el COVID 19, lo que conllevó a la suspensión de seis (6) sorteos.



## TRANSFERENCIAS A LA SALUD

**\$8.260.311.867**

En la vigencia 2020, se presenta una variación negativa del 18.50% de las transferencias a la salud, con respecto al año anterior. Teniendo en cuenta la afectación que reportó el sector de juegos de suerte y azar, ante la crisis generada por la pandemia por el COVID 19.



## PREMIOS EN PODER DEL PÚBLICO

**\$6.001.470.735**

De cara a la crisis la lotería del Quindío, redistribuyó su billete pasando de 2 a 4 fracciones, así mismo se reportó la caída de dos (2) premios mayores y aumento significativo en las aproximaciones.

# CONTRATACIÓN TRANSPARENTE CON EL LLENO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.



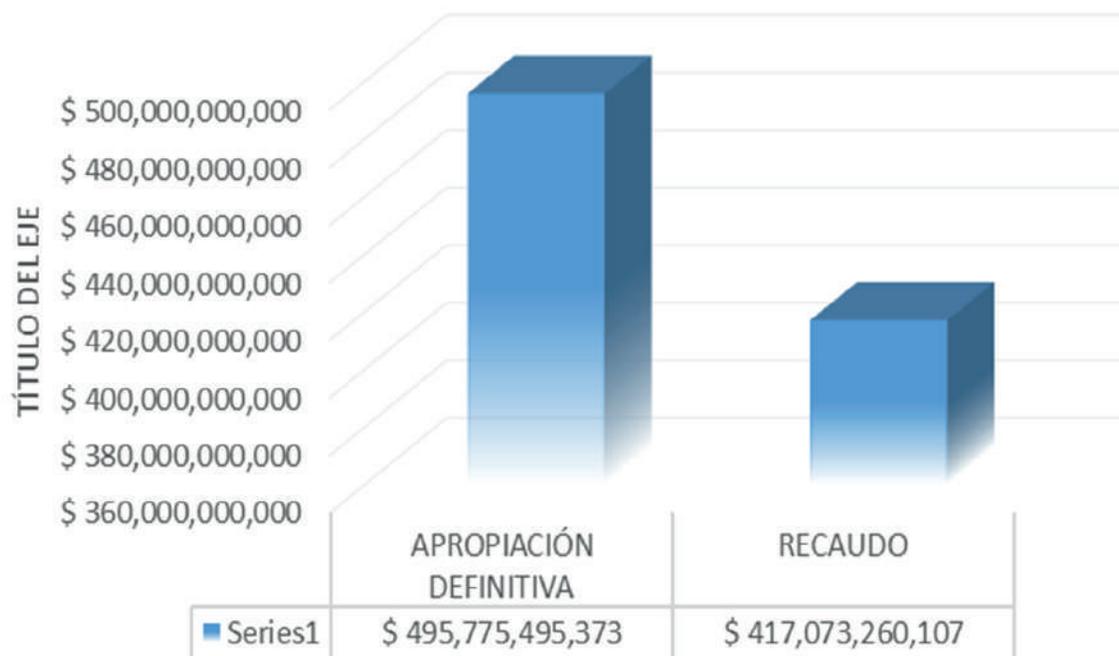
MODALIDAD	DETALLE	CANTIDAD	CUANTIA
CONCURSO DE MERITOS	CONSULTORIA	4	\$ 1.271.032.289,00
CONTRATACIÓN DIRECTA	ARRENDAMIENTO	5	\$ 430.044.156,00
	COMPRAVENTA	8	\$ 1.974.486.872,00
	CONTRATO INTERADMNISTRATIVO	24	\$ 8.770.877.633,20
	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	22	\$ 4.882.234.193,05
	CONVENIO DE COOPERACIÓN	4	\$ 35.211.730.249,88
	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL	15	\$ 220.347.753,77
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	1377	\$ 17.568.703.633,39
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	375	\$ 2.782.854.665,00
	SUMINISTROS	2	\$ 850.000.000,00
	TRANSACCIÓN	22	\$ 4.557.290.722,00
LICITACIÓN PÚBLICA	TRABAJOS ARTISTICOS	36	\$ 404.017.912,95
	COMPRAVENTA	1	\$ 599.886.140,00
	FIDUCIA	1	\$ 35.112.120,00
	PRESTACION DE SERVICIOS	2	\$ 3.777.908.491,00
	OBRA PÚBLICA	1	\$ 2.773.182.275,00
MÍNIMA CUANTÍA	SEGUROS	1	\$ 695.236.788,00
	COMPRAVENTA	12	\$ 243.540.857,00
	CONSULTORIA	2	\$ 64.103.182,00
	OBRA PUBLICA	2	\$ 34.233.685,33
	PRESTACION DE SERVICIOS	19	\$ 583.864.035,00
SELECCIÓN ABREVIADA	SUMINISTROS	4	\$ 229.861.135,00
	COMPRAVENTA	9	\$ 546.036.963,79
	PRESTACION DE SERVICIOS	7	\$ 777.962.337,48
	SUMINISTROS	15	\$ 15.196.127.558,49
	<b>TOTALES</b>	<b>1970</b>	<b>\$ 104.480.675.648,33</b>

# EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS NIVEL CENTRAL VIGENCIA 2020

APROBADO MEDIANTE  
ORDENANZA 020 DEL 04  
DE DICIEMBRE DE 2019



## PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2020

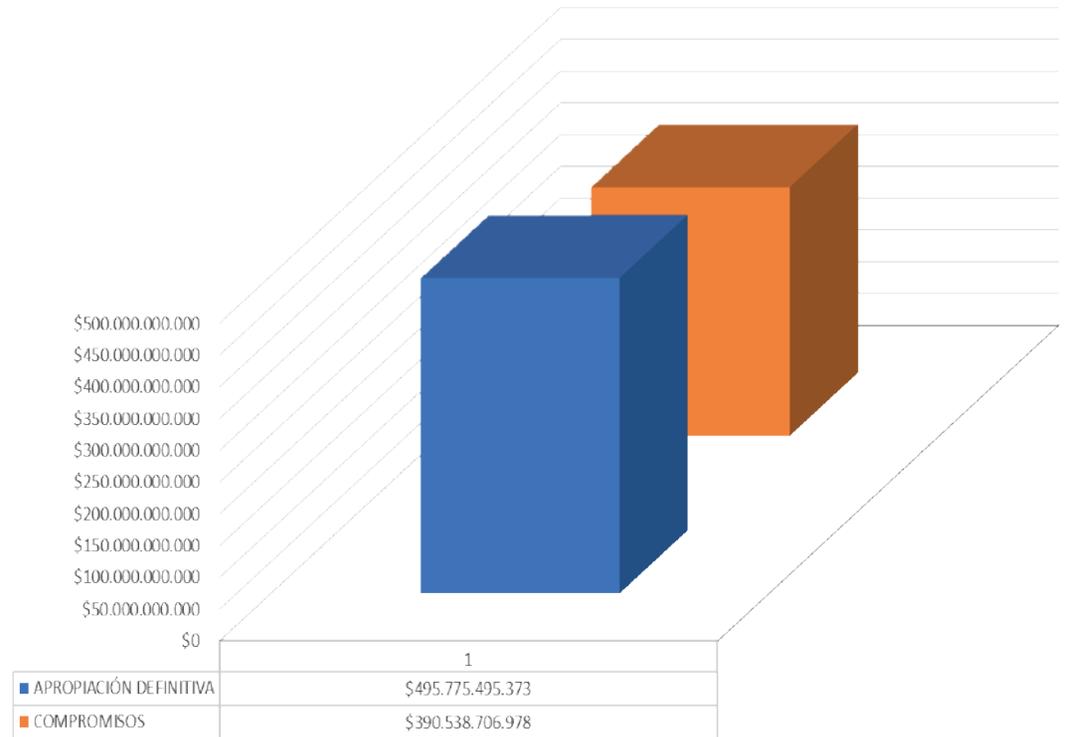


APROPIACIÓN INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	APROPIACIÓN DEFINITIVA	RECAUDO	%
\$ 377,182,352,797	\$ 172,619,668,061	\$ 54,026,525,485	\$ 495,775,495,373	\$ 417,073,260,107	84.13%

# EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS VIGENCIA 2020

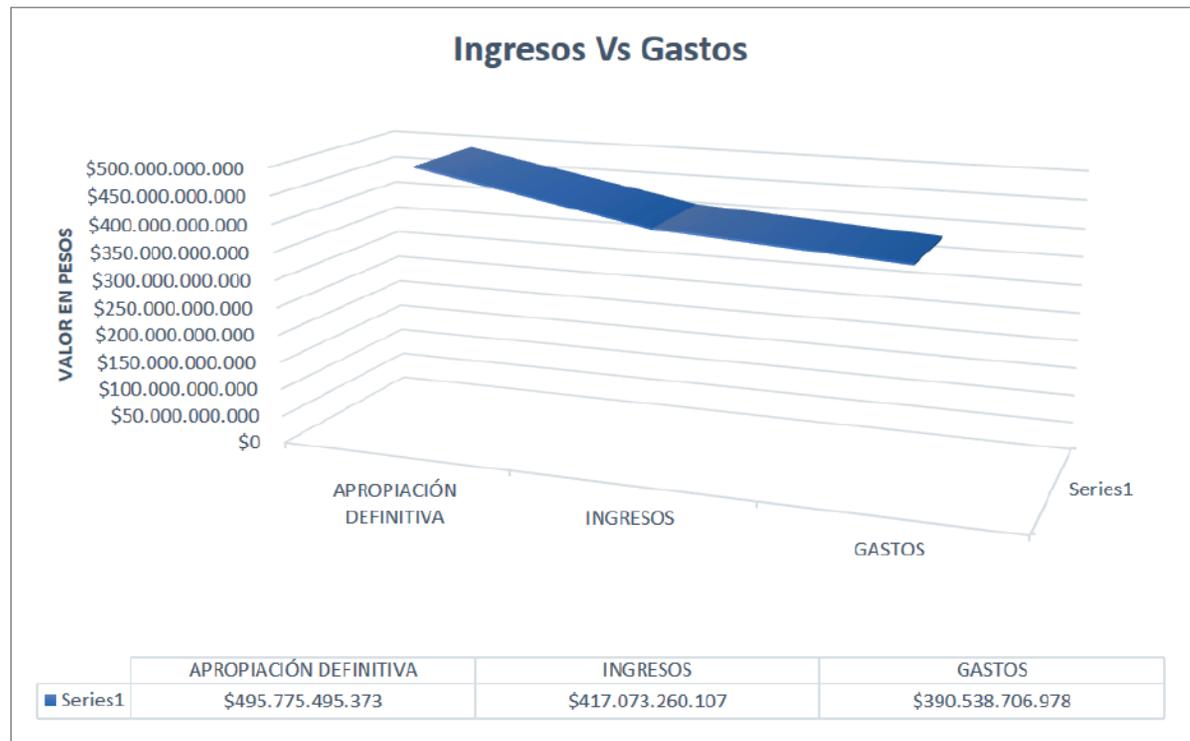


Ejecución Gastos Vigencia 2020



APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	%
\$ 377,182,352,796	\$ 495,775,495,373	\$ 390,538,706,978	78.77%

# EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS VS GASTOS VIGENCIA 2020



APROPIACIÓN DEFINITIVA	INGRESOS	GASTOS
\$ 495,775,495,373	\$ 417,073,260,107	\$ 390,538,706,978